

BROTHERMAR S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Informe de los Auditores Independientes.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
BROTHERMAR S.A.**

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **BROTHERMAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realizaremos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

4. Bases para la opinión con salvedad

La compañía mantiene Cuentas por Cobrar Clientes a la compañía Marines C.A., por US \$23,551 desde el año 2013, al 31 de diciembre del 2015 no se ha reconocido la provisión por deterioro de esta cuenta, misma que se encuentra en juicio de cobro. Bajo estas circunstancias su efecto no está reflejado en los estados financieros adjuntos.

5. Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudieran haberse determinado como necesarios mencionados en el punto 4, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BROTHERMAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes.

6. Asunto de énfasis

En el año 2015 la compañía sólo ha registrado ingresos no operacionales producto de la venta de su infraestructura camaronera, circunstancias que generan incertidumbre con respecto de la continuidad como negocio en marcha.

7. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **BROTHERMAR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos proporcione los Anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil, 15 de julio del 2016.

**SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852**

**CPA Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal**

BROTHERMAR S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Expresado en Dólares

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1,002	8,871
Activos Financieros, neto	4	3,043,211	464,074
Servicios y otros pagos por anticipados		4,860	360
Activos por impuestos corrientes		-	5,118
Total activo corriente		3,049,073	478,423
Activo no corriente			
Activos Financieros no Corrientes	4	23,551	23,551
Propiedades y equipo neto	5	2,459	981,422
Propiedades de Inversión	6	88,567	92,047
Total activo no corriente		114,577	1,097,020
Total activos		3,163,650	1,575,443
<u>PASIVO</u>			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	7	153,711	563,449
Otras Obligaciones corrientes	8	611	1,967
Total pasivos corrientes		154,322	565,416
PATRIMONIO NETO			
	9		
Capital		10,000	10,000
Reserva legal		5,000	5,000
Resultados acumulados		988,066	1,065,581
Resultados del ejercicio		2,006,262	(70,554)
Total patrimonio neto		3,009,328	1,010,027
Total pasivos y patrimonio neto		3,163,650	1,575,443



Sr. Silvio Salinas Lituma
Gerente General



Lcda. Fabiola Quinde Serrano
Contadora

BROTHERMAR S.A.**ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES**

Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias		-	5,205
Costo de ventas		-	(4,403)
Utilidad bruta		-	802
Otros Ingresos	10	2,051,642	-
Gastos administrativos y ventas	11	(37,914)	(70,066)
Gastos Financieros		(632)	(1,290)
Total gastos de operación y financiero		(38,546)	(71,356)
Utilidad/Pérdida antes de Participación e Impuestos		2,013,096	(70,554)
22 % Impuesto a la Renta	12	(6,834)	-
Resultado del Ejercicio		2,006,262	(70,554)



Sr. Silvio Salinas Lituma
Gerente General



Lcda. Fabiola Quinde Serrano
Contadora

BROTHERMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
 (Expresado en Dólares)

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2014	10,000	5,000	1,135,149	(54,084)	1,096,065
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	(54,084)	54,084	-
Ajuste por Impuesto a la Renta	-	-	(15,484)	-	(15,484)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(70,554)	(70,554)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	10,000	5,000	1,065,581	(70,554)	1,010,027
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	(70,554)	70,554	-
Impuesto a la Renta 2014	-	-	(6,961)	-	(6,961)
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,006,262	2,006,262
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	10,000	5,000	988,066	2,006,262	3,009,328


 Sr. Silvio Salinas Lituma
 Gerente General

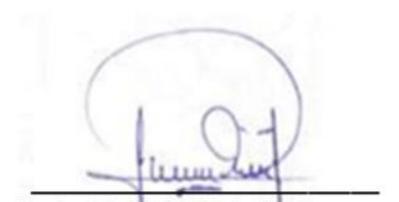

 Lcda. Fabiola Quinde Serrano
 Contadora

BROTHERMAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 Expresado en Dólares

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	-	28,507
Otros cobros por actividades de operación	1,219,624	290,528
Cobros por actividades de operación	1,219,624	319,035
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(279,105)
Pago de sueldos y beneficios sociales a trabajadores	(1,361)	(242)
Impuestos a las ganancias pagados	-	(10,516)
Pagos por actividades de operación	(1,361)	(289,863)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	1,218,263	29,172
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(5,420)	-
Importes procedentes por la venta de propiedades y equipos	958,731	-
Préstamos otorgados a Partes Relacionadas	(2,179,443)	-
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	(1,226,132)	-
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Financiación por préstamos a largo plazo	-	(20,533)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(20,533)
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(7,869)	8,639
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	8,871	232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	1,002	8,871



 Sr. Silvio Salinas Lituma
 Gerente General



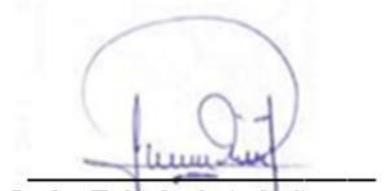
 Lcda. Fabiola Quinde Serrano
 Contadora

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA/PÉRDIDA ANTES DE 15% A
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD/ PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2,013,096	(70,554)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	22,300	28,177
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	29,134	43,661
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(6,834)	(15,484)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(2,996,576)	71,549
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(2,578,777)	(45,228)
(Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	(4,860)	-
Disminución en activos por impuestos corrientes	5,118	946
(Incremento) otros activos no corrientes	-	(23,551)
(Disminución) en cuentas por pagar comerciales	(115,228)	(150,970)
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(301,468)	290,594
(Disminución) en beneficios a empleados	(1,361)	(242)
Flujos de efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(961,180)	29,172



Sr. Silvio Salinas Lituma
Gerente General



Lcda. Fabiola Quinde Serrano
Contadora

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

BROTHERMAR S.A., Fue constituida el 14 de junio del 2008 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 08 M.DIC. 0154 el 26 de junio del 2008, en el cantón El Guabo en la provincia de El Oro, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2008.

Su domicilio social y la actividad principal es realizada en el cantón El Guabo, y consiste en explotación de criaderos de larvas de camarones en todas sus fases, desde la siembra hasta su comercialización.

La compañía, **BROTHERMAR S.A.** mantiene su domicilio tributario en el cantón El Guabo, provincia de El Oro, con RUC 0791732484001, y su infraestructura camaronera se encuentran ubicada en la hacienda Bola de Oro del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas .

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía da en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza, el lote del terreno de 250 hectáreas de cabida denominado “Lote A” ubicado en el cantón Naranjal de la provincia del Guayas, con toda la infraestructura allí existente. El precio pactado libre, voluntaria y espontáneamente, como justo por la compraventa del inmueble es de US\$ 3,300,000 (**Ver Nota 15**)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

Moneda de presentación.- Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **BROTHERMAR S.A.** es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.5 Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **BROTHERMAR S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	Valor Residual
Terreno	-	-	-
Edificios e Instalaciones	-	20	20%
Muebles y Enseres	Más de US\$ 250	10	0%
Embarcaciones	Más de US\$ 250	10	0%
Maquinarias y Equipos	Más de US\$1500	10	5%
Otros Activos: Equipos de Comunicación	Más de US\$ 500	10	0%
Vehículos	Más de US\$1000	5	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.7. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.8. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.

La compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.9. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.10. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.11. Impuestos Diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un período sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.
- c) la base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2.12. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

De acuerdo a la sección 34 Actividades Especiales la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado.

2.14. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Banco		
Pichincha	670	3,849
Machala	-	5,022
Produbanco	332	-
	<u>1,002</u>	<u>8,871</u>

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue como sigue:

<u>Activos Financieros Corrientes</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Otras cuentas por cobrar	a)	1,223,211	386,075
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	(Nota 13)	<u>1,820,000</u>	<u>77,999</u>
		<u>3,043,211</u>	<u>464,074</u>

a) Al 31 de diciembre de 2015, Otras cuentas por cobrar corresponde principalmente por:

- Valores pendientes de cobro al señor Edgar Torres Jiménez por US \$389,230 por la venta de un lote de terreno de 250 hectáreas de superficie, formalizado mediante escritura pública de compraventa el 27 de febrero del 2015. (Ver Nota 15)
- Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2015 entre la compañía BROTHERMAR como Acreedora y CEMARSA S.A. como deudora. (Ver Nota 16. a)
- Otras cuentas por cobrar por concepto de préstamo otorgados a terceros mismos que no generan intereses.

Activos Financieros No Corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía presenta cuentas por cobrar a la compañía Marines S.A. por US \$23,551 dicho valor se encuentra en proceso de juicio, dicho proceso se encuentra con sentencia ejecutoriada a favor de BROTHERMAR S.A. lo cual se está a la espera del remate de un bien inmueble que se encuentra embargado en otro proceso para ingresar como tercerista.

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

Un resumen de las propiedades y equipos del año 2015 y 2014 fue como sigue:

	% Deprec.	Movimientos del año			<u>Saldos al 31/12/2015</u>
		<u>Saldos al 01/01/2015</u>	<u>Adiciones y Depreciación</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	
Terrenos		723,705		(723,705)	-
Edificios	5%	253,139	5,420	(258,559)	-
Muebles y Enseres	10%	4,222	-	(4,222)	-
Maquinaria y Equipo	10%	24,500	-	(24,500)	-
Naves, Aeronaves, barcazas	10%	1,280	-	(1,280)	-
Vehículos	20%	134,168	-	(6,389)	127,779
Subtotal		<u>1,141,014</u>	<u>5,420</u>	<u>(1,018,655)</u>	<u>127,779</u>
Depreciación acumulada		<u>(159,592)</u>	<u>(25,653)</u>	<u>59,925</u>	<u>(125,320)</u>
Total		<u><u>981,422</u></u>	<u><u>(20,233)</u></u>	<u><u>(958,730)</u></u>	<u><u>2,459</u></u>

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)

	% Deprec	Movimientos del año			<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>
		<u>Saldos al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones/</u> <u>Depreciaciones</u>	<u>Ventas</u> <u>v/o</u> <u>bajas</u>	
Terrenos	.	723.705	-	-	723.705
Edificios	5%	253.139	-	-	253.139
Muebles y Enseres	10%	4.222	-	-	4.222
Maquinaria y Equipo	10%	24.500	-	-	24.500
Naves, Aeronaves, barcazas	10%	1.280	-	-	1.280
Vehículos	20%	134.168	-	-	134.168
Subtotal		1.141.014	-	-	1.141.014
Depreciación acumulada		(119.411)	(40.181)		(159.592)
Total		1.021.603	(40.181)	-	981.422

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, el incremento en las edificaciones corresponde a remodelaciones por US \$5,420.

Ventas.- Al 31 de diciembre la compañía realizó la venta del terreno de 250 hectáreas de superficie que constituyen piscinas para la cría de camarón en cautiverio, la misma que incluyen las obras de infraestructura tales como; edificaciones, estaciones de bombeo con sus respectivos motores y turbinas, canoas, taques para almacenamiento de combustible y otros (**Ver Nota 15**).

Los vehículos de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

6. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Un resumen de las propiedades de inversión del año 2015 y 2014 fue como sigue:

<u>2015</u>	Movimientos del año		
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Depreciaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Terrenos	20,127	-	20,127
Edificios	87,000	-	87,000
Subtotal	107,127	-	107,127
Depreciación acumulada	(15,080)	(3,480)	(18,560)
Total	92,047	(3,480)	88,567

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

6. PROPIEDAD DE INVERSION (Continuación...)

<u>2014</u>	Movimientos del año		<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Depreciaciones</u>	
Terrenos	20,127	-	20,127
Edificios	87,000	-	87,000
Subtotal	107,127	-	107,127
Depreciación acumulada	(11,600)	(3,480)	(15,080)
Total	95,527	(3,480)	92,047

Propiedades de inversiones corresponde a una vivienda que se encuentra disponible para alquiler.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales		7,762	2,568
Otras cuentas por pagar	a)	93,137	394,609
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas	(Nota 13)	52,812	166,272
		<u>153,711</u>	<u>563,449</u>

a) Corresponde a cuentas por pagar principalmente a Salinas Portillo Juan por US \$51,072, Samaniego Lituma Martin por US\$ 10,000, Lituma Buele Maria por US\$5,000 y varios deudores por US \$ 27,064 los cuales no generan intereses y no comprometen activos de la compañía.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Beneficios Empleados	a)	380	1,740
Impuesto a la renta por pagar del año	b)	231	-
Con la Administración Tributaria		-	150
Con el IESS		-	77
		<u>611</u>	<u>1,967</u>

a) El detalle de beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Decimo tercer sueldo	77	17
Decimo cuarto sueldo	303	1,723
Vacaciones	-	-
	<u>380</u>	<u>1,740</u>

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

b) El movimiento de Impuesto a la Renta fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	-	9,420
Provisión del año	6,834	-
Pagos	-	(9,420)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(6,603)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>231</u>	<u>-</u>

9. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 estaba representada por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10 cada una, como detallamos a continuación:

	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. De acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación en</u>	
				<u>US\$</u>	<u>%</u>
Salinas Lituma Silvio Xavier	Ecuatoriana	998	10	9.980	99,80%
Salinas Sarango Gladys Narcisa	Ecuatoriana	2	10	20	0,20%
		<u>1.000</u>		<u>10.000</u>	<u>100%</u>

10. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía percibió ingresos no operacionales por concepto de la venta de la infraestructura camaronera que ascienden a US \$2,051,42 mismos que fue autorizado mediante Acta de Junta Universal de Accionistas celebrada el 10 de febrero del 2015 y elevado a escritura pública de compraventa a favor del señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza el 27 de febrero del 2015, el cual da en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno de 250 hectáreas de cabida denominado "Lote A" ubicado en el cantón Naranjal con toda la infraestructura allí existente.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Depreciaciones	29,133	43,660
Impuestos, contribuciones y otros	5,792	20,573
Honorarios, comisiones y dietas	1,474	18
Sueldos y Salarios	1,112	4,299
Aportes a la Seguridad Social	166	522
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	177	698
Otros Gastos	60	59
Seguros y Reaseguros	-	237
	<u>37,914</u>	<u>70,066</u>

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

12. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,013,096	(70,554)
(+)Gastos no deducibles	195	59
(-)Otras Rentas Exentas	<u>2,041,270</u>	<u>-</u>
Base Imponible	(27,979)	(70,495)
22% Impuesto a la renta Causado	-	-
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	6,834	6,961
Impuesto a pagar(mayor entre el anticipo - 22% de impuesto a la renta	6,834	6,961
Anticipo Pagado	(6,418)	(4,552)
Retenciones en la fuente	<u>(185)</u>	<u>(416)</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>231</u>	<u>1,993</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37 (Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos por pagar con las partes relacionadas, por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se resume a continuación:

Cuentas por cobrar Relacionadas

Cuentas por Cobrar	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Samlit C.A.	-	77,999
Pablo Lituma Lituma	1,820,000	-
	<u>1,820,000</u>	<u>77,999</u>

a) Corresponde a préstamo otorgado al Señor Pablo Lituma Lituma por US\$1,820,000 con el 2.5% de interés a un año plazo. (Ver Nota 14)

Cuentas por Pagar	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Comgropsa S.A.	32,582	32,582
Samlit C.A.	17,184	-
Salinas Lituma Silvio Xavier	2,941	133,585
Salinas Product S.A.	105	105
	<u>52,812</u>	<u>166,272</u>

14. CONVENIO PRIVADO DE PRÉSTAMO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

El señor Silvio Xavier Salinas Lituma en calidad de Representante Legal de la compañía Brothermar S.A. a quien adelante se la denominará como La Acreedora y por otra parte el Señor Pablo Lituma Lituma en calidad de accionista mayoritario de la compañía Cemarsa S.A., a quien en adelante se denominará como El Deudor celebran contrato privado de préstamo y constitución de garantías el 30 de julio del 2015.

El deudor solicitó a la acreedora US\$ 1,820,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL 00/100 dólares Americanos) para la compra de 325.050 acciones en el capital de la compañía Cemarsa S.A. La acreedora dispone de fondos líquidos cuyo origen declara en este instrumento son lícitos.

La Acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor de la solicitante con un interés del 2.5% de interés anual a favor del deudor, quien declara haber recibido la suma total antes mencionada en calidad de préstamo a su entera satisfacción.

El plazo de duración del préstamo es de 1 año como fecha máxima contado a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (1 año), es decir el pago en su totalidad del préstamo más los intereses respectivos generados durante este tiempo.

GARANTÍA.- El deudor al fiel y estricto cumplimiento de su obligación garantiza la deuda con las 325.050 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 del capital de la compañía Cemarsa S.A. objeto de este presente convenio de préstamo. Si el deudor incumpliera con el pago total del préstamo dentro del plazo establecido estará en la obligación de transferir las acciones descritas anteriormente a la compañía Brothermar S.A.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

15. VENTA DE INFRAESTRUCTURA CAMARONERA

Mediante escritura pública de compraventa que otorga la compañía BROTHERMAR S.A. a favor del señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza, e hipoteca y prohibición de enajenar o gravar que otorgar el señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza a favor de la compañía BROTHERMAR S.A.

El señor Silvio Xavier Salinas Lituma, a nombre y en representación de la compañía BROTHERMAR S.A. en calidad de Gerente General de la misma, debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 10 de febrero del 2015, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges señor Edgar Torres Jiménez y la señora Gloria Ponce Loayza, el lote del terreno de 250 hectáreas de cabida denominado "Lote A" ubicado en el cantón Naranjal de la provincia del Guayas, con toda la infraestructura allí existente sin reservarse nada para si ni para terceros en lo que respecta al dominio, uso o goce posesión y en general todo derecho a cualquier título tenga o pueda tener el vendedora sobre el inmueble materia de este contrato. Los compradores declaran que aceptan dicha venta por convenir a sus intereses personales.

El precio pactado libre, voluntaria y espontáneamente, como justo por la compraventa del inmueble es de US\$ 3,300,000 los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

a) US\$ 2,500,000 que ya han sido consignadas con anterioridad al presente acto mediante 6 cheques:

- Ch/. 7318 de la cuenta corriente No. 1250023339 del Banco de Machala por US\$ 250,000.
- Ch/. 1643 de la cuenta corriente No. 3487703304 del Banco de Pichincha por US\$ 250,000.
- Ch/. 1548 de la cuenta corriente No. 3487703304 del Banco de Pichincha por US\$ 300,000.
- Ch/. 7395 de la cuenta corriente No. 1250023339 del Banco de Machala por US\$450,000.
- Ch/. 7402 de la cuenta corriente No. 1250023339 del Banco de Machala por US\$400,000.
- Ch/. 7403 de la cuenta corriente No. 1250023339 del Banco de Machala por US\$400,000.

b) El restante de US\$ 1,250,000 será cancelado en cuatro cuotas siendo:

- La primera de US\$125,000 que será consignada el 20 de junio del 2015.
- La segunda cuota de US\$ 375,000 consignado el 20 de Octubre del 2015.
- La tercera cuota de US\$ 375,000 consignado el 20 de Febrero del 2016.
- La cuarta cuota de US\$ 375,000 consignado el 20 de junio del 2016.

A efectos de garantizar el pago de las cuotas establecidas los compradores rendirán caución hipotecaria.

Hipoteca y prohibición voluntaria de enajenar o gravar

Intervienen en esta hipoteca el señor Silvio Xavier Salinas Lituma en representación de la compañía Brothermar S.A., en calidad de Gerente General de la misma a la que se la podrá denominar **La Acreedora Hipotecaria** por otra parte los señores cónyuges Edgar Torres Jiménez y Sra. Gloria Ponce Loayza representan sociedad conyugal entre ellos, quien se les podrá denominar **Los Constituyentes Hipotecarios**,

Los Constituyentes Hipotecarios son actualmente propietarios del predio Lote A de doscientas cincuenta hectáreas de cabida ubicado en la parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas que formo parte de la hacienda Bola de Oro.

BROTHERMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

Los Constituyentes Hipotecarios en compromiso con Brothermar S.A. se imponen la prohibición voluntaria de enajenar o gravar el predio hipotecado hasta la total cancelación de las obligaciones que garantiza.

16. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene los siguientes contratos vigentes

- a) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2015 entre la compañía BROTHERMAR como Acreedora y CEMARSA S.A. como deudora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.
- b) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2014 entre la compañía BROTHERMAR como deudora y COMGROPSA COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA S.A. como acreedora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.
- c) Cuentas por cobrar realizado mediante contrato de préstamo comercial celebrado en el Guabo el 30 de diciembre del 2014 entre la compañía BROTHERMAR como deudora y SAMLIT C.A. como acreedora. La acreedora se compromete a entregar un préstamo a favor del solicitante con un interés del 2,5% anual, mediante transferencia de una institución financiera ecuatoriana, a favor de la deudora, que declara a través de su Gerente General, que ha recibido la suma antes referida en calidad de préstamo a su entera satisfacción. El plazo de duración del préstamo es de 3 años como fecha máxima, contados a partir de su recepción. El valor antes mencionado será cancelado por la deudora cumplido el plazo (3años) es decir que con el pago en su totalidad del préstamo más el interés respectivo generado durante este tiempo a la acreedora.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (15 de julio del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.